

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

Organismos Autónomos

INSTITUTO FORAL DE BIENESTAR SOCIAL

Acuerdo del Consejo de Administración del Instituto Foral de Bienestar Social de 7 de marzo de 2018, por el que se declara desierta la licitación para contratar el servicio de un centro residencial dirigido a personas con enfermedad mental con la incorporación de criterios de igualdad entre mujeres y hombres. (Expediente 17/17)

Mediante Acuerdo del Consejo de Administración del Instituto Foral de Bienestar Social de 7 de marzo de 2018, se declara desierta la licitación para contratar el servicio de un centro residencial dirigido a personas con enfermedad mental con la incorporación de criterios de igualdad entre mujeres y hombres con un presupuesto máximo del contrato de 793.460,16 euros (más 31.738,40 euros, IVA 4 por ciento) lo que hace un total de 825.198,56 euros, para los tres años de duración del contrato, por no haber concurrido ninguna oferta.

Vitoria-Gasteiz, 13 de marzo de 2018

El Director Gerente

JOSÉ LUIS ALONSO QUILCHANO